

Doogweb



*Bienvenid@ al resumen mensual de www.doogweb.es
número133.*

*No olvides que los temas más relevantes de cada mes
estarán disponibles para descarga en este formato pdf. Los
contenidos son originales de www.doogweb.es o de sus
respectivos autores/fuentes.*

*Queda prohibida la reproducción total o parcial de estas
páginas o de los contenidos de este documento sin el
consentimiento previo y por escrito del autor.*

*Estas páginas se han desarrollado con fines de divulgación
general. La información detallada está muy resumida y es
orientativa, no puede ni pretende sustituir a una consulta
veterinaria. Si eres un estudiante, estas páginas no pueden
sustituir los libros de texto de cada asignatura.*

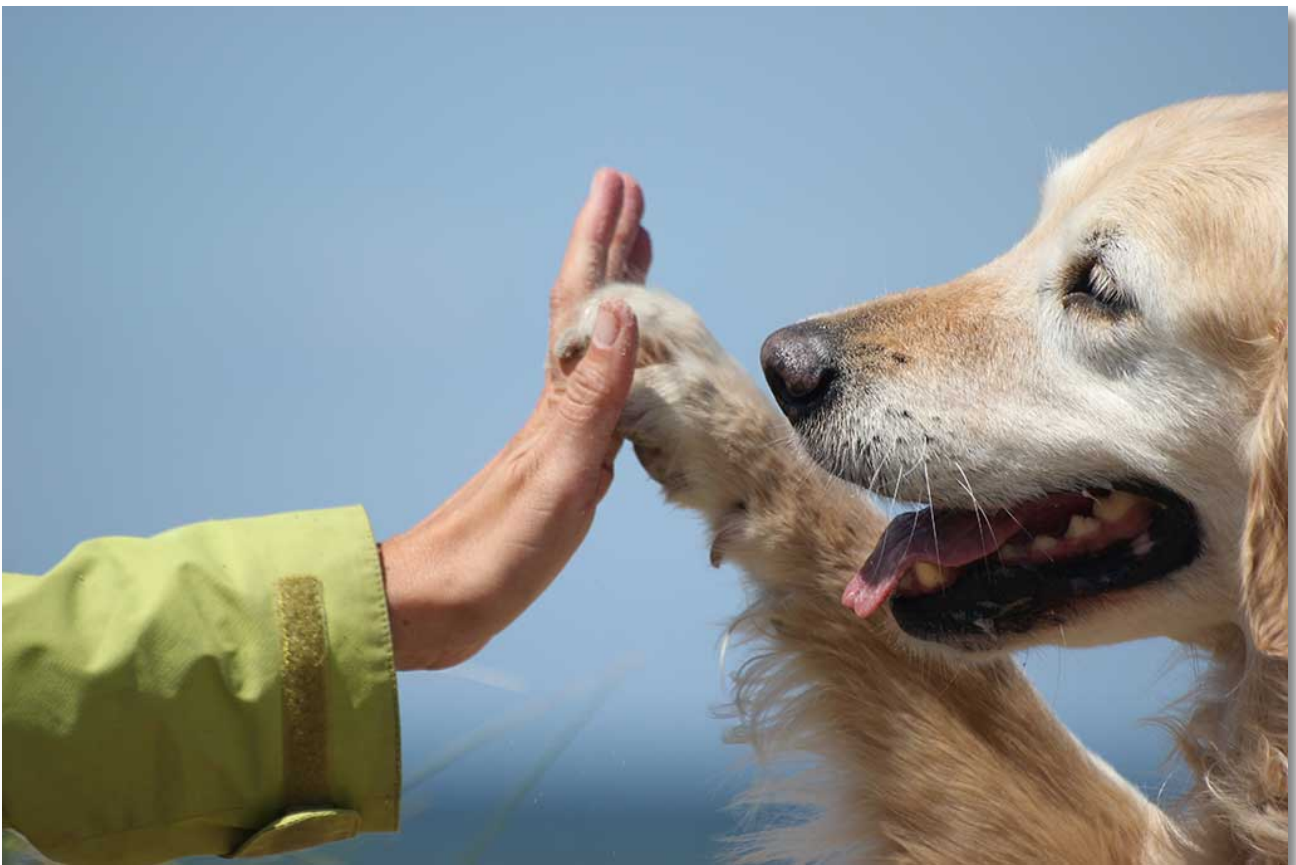
*Si detectas algún error, por favor escribenos a
info@doogweb.es.*

*El resumen mensual de www.doogweb.es es de descarga y
acceso gratuitos. Se autoriza la descarga, almacenaje y
distribución para uso personal, nunca con fines
comerciales.*

*Publicidad: Los espacios publicitarios son muy restringidos
y están sujetos a aprobación por la dirección de
www.doogweb.es. Si deseas información, puedes dirigirte al
e-mail: cliente@doogweb.es.*

Las terapias asistidas con animales, una herramienta terapéutica cada vez más utilizada entre las personas mayores

Terapias asistidas con animales para mayores, beneficios contrastados



Con motivo del Día Internacional de las Personas de Edad, la Cátedra Animales y Sociedad promueve los beneficios de las terapias asistidas con animales entre los ancianos, que suelen realizarse tanto en residencias como en domicilios de personas que reciben atención domiciliaria.

Estas terapias persiguen objetivos como el fomento de la actividad física, la disminución de la ansiedad o el estrés, la mejora del estado de ánimo, el desarrollo de la socialización, la reducción de conductas agresivas, la potenciación de la confianza o la activación de la memoria.

Cada vez seremos más personas mayores

Se estima que, en el año 2050, la población mundial de personas mayores se habrá duplicado hasta llegar a los 2000 millones, por lo que es necesario fomentar este tipo de herramientas que contribuyen a conservar un envejecimiento saludable

Según estudios recientes, la convivencia con un animal hace que, hasta en el 75% de los casos, las personas mayores reduzcan diferentes problemas de salud que afectan a su estado físico, mental y emocional, convirtiéndose en un vehículo eficaz para disminuir sentimientos como el estrés o la soledad o bien para incentivar su fortaleza física, al reducir los niveles de sedentarismo que suelen darse en estas edades.

Por ello, durante los últimos años, se han desarrollado con mayor asiduidad las terapias asistidas con perros entre ancianos, que suelen realizarse tanto en residencias como, incluso, en aquellos domicilios de personas que viven solas y reciben una atención domiciliaria. Por ello, con motivo del Día Internacional de las Personas de Edad, que se celebró ayer 1 de octubre, la Cátedra Animales y Sociedad de la URJC pone en valor la importancia de la relación entre las personas mayores y los animales y explica en qué consisten estas terapias, que suelen realizarse con personas que ya poseen un cierto grado de dependencia.

“Los vínculos afectivos y de apego con los animales de familia son una parte importante de nuestro bienestar y una fuente de enormes beneficios a nivel físico, psicológico y emocional, una situación que se incrementa entre las personas de la tercera edad, al tratarse de una etapa vital de desapegos forzados en la que amigos o familiares van falleciendo o se alejan y en muchos casos se limita la vida social, así como una época en la que la salud va deteriorándose y actividades que antes se realizaban con naturalidad, comienzan a resultar más dificultosas. Por ello, estas terapias, realizadas fundamentalmente con perros, están demostrando mejorar la calidad de vida de los mayores, fomentando un envejecimiento activo entre este colectivo «, explica Nuria Máximo, directora de la Cátedra Animales y Sociedad.

De esta forma, en un país que actualmente cuenta con más de 9 millones de personas mayores de 65 años, la interacción con estos animales se ha convertido en un recurso terapéutico cada vez más utilizado en las residencias de mayores, tratándose de un estímulo social que rompe la monotonía del día a día de los ancianos mientras ayuda a mejorar su salud física y emocional, facilitando las relaciones sociales y el bienestar con ellos mismos, así como la sensación de pertenencia e integración en su comunidad.

Además, este tipo de experiencias mejoran la calidad de vida de nuestros mayores por el vínculo emocional que se establece con los animales, reforzando el beneficio de otras terapias y tratamientos acordes a la tercera edad.

Principales beneficios de las terapias asistidas con perros en personas de la tercera edad

Estas terapias asistidas con perros, especialmente recomendables en pacientes con demencia, en aquellos que padecen enfermedades crónicas o que sufren un desacondicionamiento físico, persiguen diferentes objetivos, entre los que destacan el fomento de la actividad física y la mejora de la movilidad en aquellas personas que tienen la función motora afectada, la

disminución de sentimientos como la depresión o la ansiedad o la relajación del ritmo cardíaco y la presión arterial, la mejora del estado de ánimo y la concentración, el desarrollo de la socialización y el refuerzo de la comunicación afectiva y lúdica, la reducción de ciertas conductas agresivas y otros problemas de comportamiento, la potenciación de la confianza, o la activación de la memoria.

“Estas actividades se realizan con perros de terapia preparados y seleccionados específicamente para integrarse dentro de un programa terapéutico o educativo; por lo que son animales entrenados para poder llevar a cabo este tipo de tareas, con una constitución y edad apropiadas y con aptitudes y habilidades adecuadas y que, además, son felices con estas interacciones, lo que contribuye a mejorar, en consecuencia, la salud y bienestar de los participantes. Sin duda, se ha demostrado que la presencia del can consigue llenar los huecos emocionales que suelen darse durante esta etapa vital, elevando la autoestima de nuestros mayores y favoreciendo también el desarrollo de los sentidos al aportar estímulos táctiles, visuales y auditivos”, subraya la directora de la Cátedra Animales y Sociedad.

Cabe recalcar que estas terapias abarcan diversos tipos de actividades , que dependerán del proceso de la intervención con la persona y la función que se pretenda conseguir. Por esta razón, habrá acciones que persigan un fin lúdico, otras que perseguirán fomentar las funciones cognitivas, sensoriales o físico motoras, estando relacionadas con el esquema y la postura corporal o la rehabilitación psicomotriz, o terapias orientadas a la memorización o descripción de secuencias, órdenes y ejercicios.

“La mayoría de países del mundo están experimentando un incremento tanto de la cantidad como de la proporción de personas mayores en la población. Se estima que, en el año 2030, una de cada seis personas en el mundo tendrá 60 años en adelante, mientras que, en 2050, la población mundial de personas mayores se habrá duplicado hasta llegar a los 2000 millones. Por tanto, es necesario crear y aplicar estrategias terapéuticas que contribuyan a conseguir un envejecimiento saludable, como es el caso de la terapia asistida con animales, que se han convertido en un método más que aceptado en el sector del cuidado de las personas de la tercera edad por su gran beneficio en ayudar a mejorar la vida de nuestros ancianos”, recalca Nuria Máximo.

Resulta fundamental preservar el valor de estos perros y apoyar su participación en programas de terapia y asistencia con respecto a personas con dificultades físicas, cognitivas, emocionales o sociales; una tarea que desarrollan desde la Cátedra Animales y Sociedad a través de sus programas de intervención asistida con animales en diversos colectivos como personas con diversidad funcional, jóvenes en situación de vulnerabilidad, reclusos de centros penitenciarios o mujeres víctimas de violencia de género.

Ley de Bienestar Animal ¿y ahora qué...?

Ha entrado en vigor la Ley de Bienestar Animal



La Real Sociedad Canina de España valora que “por fin” haya una norma común, pero el futuro Gobierno debe concluir su desarrollo.

Hace falta una campaña informativa para acabar con la desinformación actual y aclarar a la ciudadanía las nuevas medidas

La Real Sociedad Canina de España (RSCE) valora la entrada en vigor hoy de la Ley de Bienestar Animal como una “buena noticia” al contar al fin con un marco normativo común en todo el país con los mismos derechos y obligaciones en todo el territorio.

Sin embargo, según el presidente de la RSCE, **José Miguel Doval**, lo importante ahora es que el futuro Gobierno concluya su desarrollo reglamentario para que entren en vigor aspectos positivos de la ley, como los seguros de responsabilidad civil obligatorios.



Además, **la ley protegerá a los propietarios frente a posibles accidentes de sus perros, pero no se aplicará hasta que se desarrolle la norma.** No obstante, la RSCE, según recuerda Doval, exige desde hace años este tipo de seguro a todos los propietarios de perros que participan en sus exposiciones y disciplinas deportivas.

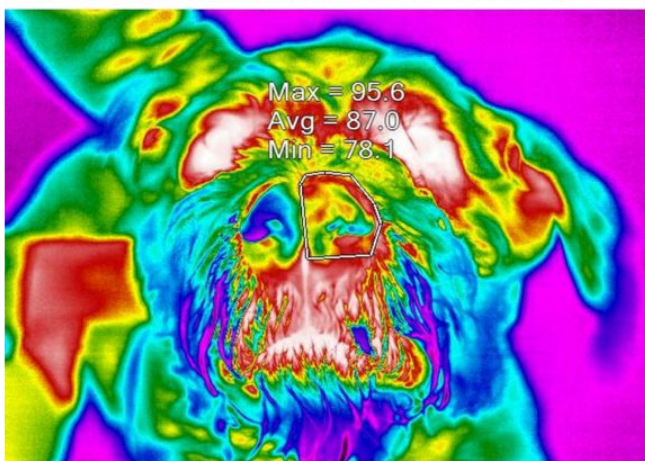
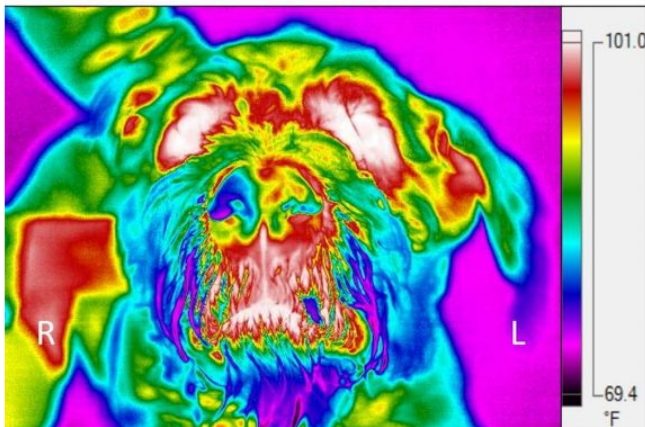
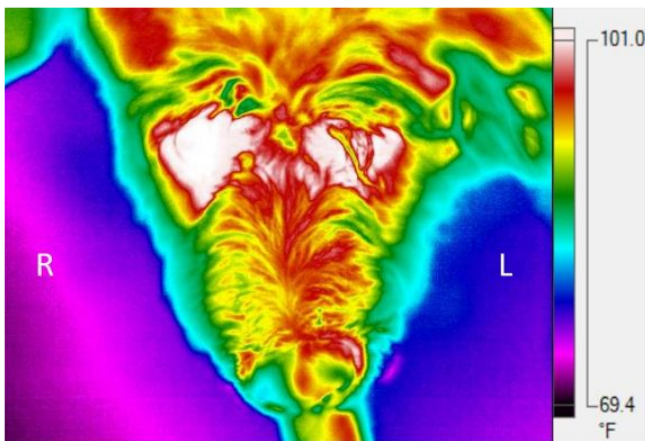
El máximo directivo de la Canina destaca además que *“por primera vez se reconoce en una ley la cría y la venta responsable como estrategias para conseguir la protección y el bienestar de los perros”*.

En este sentido, subraya que los criadores son *“garantes y promotores del bienestar del animal desde antes incluso de que nazcan los perros y durante toda su vida: son los expertos que mejor van a asesorar a cualquier propietario sobre la idoneidad de convivir con un tipo de perro en función de su estilo de vida, de las condiciones del hogar o de sus necesidades y temperamento”*.

Por último, el presidente de la Real Sociedad Canina de España reclama al futuro Gobierno que impulse una campaña informativa para clarificar los “muchos mitos” sobre esta ley que están generando incertidumbre entre la ciudadanía.

Enfermedad nasal obstructiva canina

Detección de enfermedad nasal obstructiva canina mediante termografía infrarroja: estudio piloto



La termografía infrarroja detecta variaciones en la firma de calor y se utiliza en otras especies para identificar enfermedades respiratorias de forma no invasiva.

Este estudio tuvo como objetivo determinar si la termografía infrarroja podría usarse para detectar enfermedades nasales en perros

Se inscribieron ocho perros que presentaban enfermedad nasal (grupo ND) y diez perros de control sanos (grupo C).

Las imágenes dorsal y rostral de la nariz se adquirieron utilizando una cámara termográfica Fluke TiX580 de 60 Hz.

Las imágenes se analizaron utilizando el software adjunto. Se definieron regiones de interés sobre los conductos nasales derecho e izquierdo para determinar las temperaturas máxima (max), promedio (avg) y mínima (min). Se compararon las temperaturas entre los grupos ND y C, y se evaluó la correlación con el estado de la enfermedad (ND o C).

Las diferencias de temperatura y los patrones de imagen se compararon subjetivamente con el diagnóstico basado en tomografía computarizada (TC) e histopatología. El grupo ND estaba formado por 5 hembras esterilizadas y 3 machos castrados.

Los signos clínicos incluyeron epistaxis unilateral (n = 4); secreción serosa bilateral y estornudos (n = 1); secreción mucopurulenta bilateral, epistaxis y estornudos (n = 1); secreción mucoide unilateral, epistaxis y estornudos (n = 1); y estornudos y epistaxis unilateral (n = 1). Las temperaturas fueron significativamente diferentes entre los grupos ND y C en la zona dorsal (máx. y estornudos (n = 1); secreción mucoide unilateral, epistaxis y estornudos (n = 1); y estornudos y epistaxis unilateral (n = 1).

La temperatura se correlacionó positivamente con el estado de la enfermedad (grupo ND versus C) tanto en imágenes dorsales como rostrales. El análisis subjetivo de las imágenes permitió identificar correctamente lo anormal o lo normal en 27/36 ocasiones.

Por lo tanto, los investigadores concluyen que **la enfermedad nasal obstructiva produce un aumento de temperatura local en el conducto nasal afectado que puede detectarse de forma no invasiva** mediante termografía infrarroja.

- **Más información:** [Estudio completo](#).

**¿Y si perros, gatos y personas
fuéramos todos veganos?
Las dietas veganas supondrían increíbles
efectos sobre el medio**



Los impactos ambientales del sector ganadero son proporcionales a los niveles de consumo. Para evaluar el consumo relativo de animales de ganado dentro de las dietas de perros, gatos y personas, este estudio examinó sus necesidades de energía dietética en los EE. UU. en 2020 y a nivel mundial en 2018.

También se estudiaron los ingredientes de los alimentos para mascotas de los EE. UU. y los indicadores de sostenibilidad ambiental para las plantas, y los alimentos de origen animal que se consumen en todo el mundo.

Los consumos relativos de animales de ganado promedio fueron: EE. UU.: perros – 17,7%, gatos – 2,3%, humanos – 80,0%; y a nivel mundial: perros – 7,7%, gatos – 1,2%, humanos – 91,1%.

Miles de millones de animales no se sacrificarían

La transición completa a dietas veganas nutricionalmente saludables evitaría el sacrificio de los siguientes números de animales terrestres anualmente (miles de millones): EE. UU.: perros – 1,7, gatos – 0,2, humanos – 7,8, y a nivel mundial: perros – 6,0, gatos – 0,9, humanos – 71,3, así como miles de millones de animales acuáticos en todos los grupos dietéticos.

Uso del agua y gases de efecto invernadero

También se asociaron reducciones muy importantes del impacto con el uso de la tierra y el agua, las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), los gases acidificantes y eutrofizantes y el uso de biocidas, en todos los grupos dietéticos.

Si se implementaran globalmente, las dietas veganas nutricionalmente sanas liberarían tierras más grandes que las de las siguientes naciones: perros (Arabia Saudita o México), gatos (Japón o Alemania), humanos (Rusia (el país más grande del mundo) combinado con la India).

Tales dietas ahorrarían volúmenes de agua dulce mayores que toda el agua dulce renovable en las siguientes naciones: perros – Dinamarca, gatos – Jordania, humanos – Cuba.

Estas dietas también reducirían los GEI en cantidades mayores que todas las emisiones de GEI de las siguientes naciones: perros (Sudáfrica o el Reino Unido), gatos (Israel o Nueva Zelanda), humanos (India o toda la UE).

El número de personas adicionales que podrían alimentarse utilizando el ahorro de energía en alimentos asociado con las dietas veganas superó las poblaciones humanas de 2018 de las siguientes naciones: perros (toda la Unión Europea), gatos (Francia o el Reino Unido), humanos (cada nación o región colectiva en La Tierra, tal como la define el Banco Mundial.

Todas estas estimaciones son conservadoras.

- **Más información:** [Estudio completo](#).

Seguros para mascotas: la importancia de proteger a tus animales y a los demás

Los animales de compañía son una verdadera alegría para el hogar, contando así con un fiel amigo durante años. Ahora bien, no son ningún juguete



Es responsabilidad de los dueños velar por su integridad de forma incontestable y, por supuesto, evitar que generen daños en los demás. Ante tal realidad y con la nueva ley de bienestar animal, recursos antaño voluntarios como los seguros han pasado a ser obligatorios.

Por eso, antes de que entre en vigor esta normativa, te animamos a que repases cuáles son las mejores coberturas del mercado en aras de obtener las mejores condiciones posibles.

Seguros para velar por la integridad de tus mascotas

Cuidar de los animales de compañía es algo esencial que no podemos pasar por alto en ningún momento, devolviendo a la mascota todo el amor que nos regala en el día a día. En este orden de ideas, quienes tengan un perro deben contratar un [Seguro de Responsabilidad Civil para mascotas](#) antes de que acabe el mes y entre en vigor la nueva ley de bienestar animal. Ahora bien, antes de hablar de la cobertura de RC, nos queremos hacer eco de lo importante que resulta contar con dicha póliza por el bien de la propia mascota.

Al igual que los seguros médicos, los de mascotas cubren los gastos asociados al cuidado veterinario del animal. Siempre y cuando la aseguradora sea de alto nivel, tendrás acceso a una red nacional de clínicas verdaderamente amplia, cubriendo así los costes que van a determinar la calidad de vida de la mascota. En este punto, encontramos servicios de asistencia veterinaria como las consultas y las revisiones, los análisis, las vacunaciones, la hospitalización, la anestesia, la cardiología, las cirugías o las certificaciones.

Conviene destacar que estos seguros no son exclusivos de los perros, sino que también los gatos se pueden beneficiar de la cobertura veterinaria. Asimismo, hay que tener en cuenta que un buen seguro dispone de recursos modernos como las videoconsultas, simplificando así el acceso a este tipo de centros. Todo ello sin sufrir ningún tipo de exclusión por la edad, la raza o el estado de salud de la mascota en cuestión. Proteger su salud depende de ti.

Responsabilidad Civil, amplía tu seguro de mascotas

Ahora que ya hemos visto cómo va a influir un seguro para mascotas en el cuidado del animal, queremos hacer referencia a la

cobertura que será de obligado cumplimiento para los dueños de los perros: el seguro de Responsabilidad Civil. Tener un animal supone exponer a terceros a peligros que, de otra manera, no tendrían por qué asumir.

Si bien es cierto que el perro no es responsable de sus actos, el propietario del animal sí lo es. De ahí que ahora sea fundamental cubrirse las espaldas con esta cobertura tan innovadora.

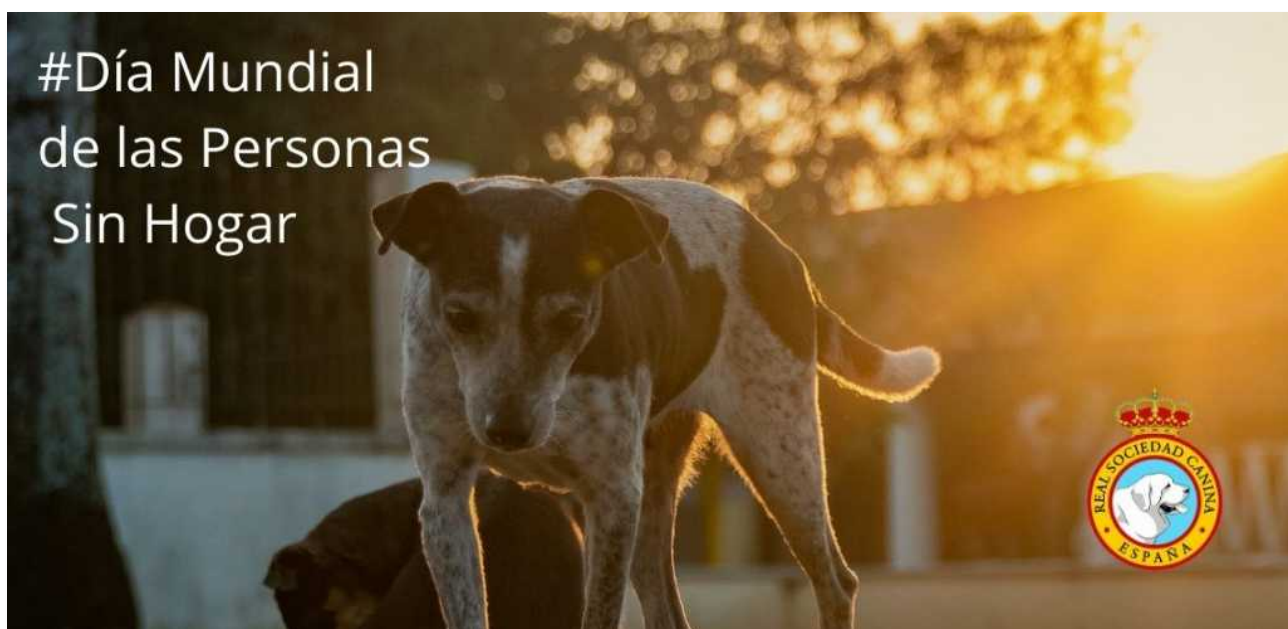
Al igual que sucede con cualquier otro seguro de Responsabilidad Civil, esta ampliación de la póliza para mascotas sirve para cubrir todos los gastos asociados a daños generados a terceros. No importa si son sobre la integridad física, emocional o económica de una persona o incluso contra el patrimonio ajeno: en todos los casos el dueño del perro ha de abonar una indemnización acorde al suceso.

Por eso, en aras de evitar posibles problemas como la insolvencia, contratar estas coberturas pasará a ser obligatorio

Con esto en mente, lo mejor que puedes hacer es buscar una compañía de seguros.. Son muchas las empresas que brindan este tipo de servicios a los dueños de las mascotas, quienes han de actuar de forma responsable en todos los casos. Ya lo ves: un perro no es un juguete, sino un ser vivo que se merece todo tu cariño e implicación.

Los perros, gran apoyo para las personas sin hogar

La Real Sociedad Canina de España pide que las personas sin hogar puedan acceder con sus perros a los albergues municipales



#Día Mundial
de las Personas
Sin Hogar

Ayuntamientos como el de Madrid permiten ya que puedan estar acompañados por sus canes en estos centros, y es que un 93% de las personas ‘sin techo’ ven a su mascota como su apoyo más firme y duradero.

La Real Sociedad Canina de España (RSCE) recuerda a las más de 28.500 personas que viven en la calle en nuestro país y pide que se mejore su situación y la de sus mascotas permitiendo la entrada en los albergues de estos animales que tanto cariño y apoyo les prestan.

En el Día Internacional de las Personas Sin Hogar, la RSCE recuerda cómo los animales de compañía pueden ser un soporte fundamental para las personas que viven en un umbral tan bajo de pobreza. El vínculo que las personas crean con sus perros en situaciones críticas puede aportar una mejora significativa al bienestar mental y reducir los niveles de estrés.

Según los datos recogidos por la RSCE, a partir de un estudio de la Cátedra Affinity, un 74% de las personas sin hogar considera su perro como su principal apoyo y un 93% reconoce que su perro es, por encima de todo y todos, su ayuda más firme y fiel.

Datos que arrojan luz sobre una problemática muy complicada, que algunas autoridades ya han contemplado, tomando medidas aisladas al respecto. Por ejemplo, desde 2020 el Ayuntamiento de Madrid registra a los animales de compañía de las personas sin hogar en el sistema de Servicios Sociales, para que sus dueños puedan entrar con ellos en los albergues públicos.

Más facilidades

La RSCE pide a las administraciones que refuercen a nivel territorial las iniciativas en este sentido, siguiendo el ejemplo de la implementada por el Ayuntamiento de Madrid o el programa ‘Mejores amigos’ del Gobierno de España, que lleva en marcha desde 2016 y cubre la atención veterinaria y la salud para los animales de aquellas personas que peor lo pasan.

En este sentido, el presidente de la RSCE, **José Miguel Doval**, subraya que *“en los últimos diez años el número de personas sin hogar ha crecido un 24,5%. Cada vez son más las personas que viven solas, en la calle y excluidas socialmente. Para todas ellas estar acompañado de su perro mejora su estado de ánimo, les ayuda a sentirse acompañados e incluso a poder socializar con otras personas que también tienen perros”*.

Los perros como aliados para la salud mental

4 beneficios que no sabías de tener una mascota para la salud mental



En España, Purina apoyó la investigación con la Universidad Rey Juan Carlos y el Hospital Niño Jesús de Madrid para evaluar los beneficios que aportan los perros de terapia en niños con trastornos de la alimentación, observando una disminución de la ansiedad y los síntomas de depresión, así como un incremento de la autoestima.

Junto a el Hospital Clínic de Barcelona, Purina y CTAC presentaron los resultados del estudio científico que confirmaba la eficacia de terapias asistidas con perros en la salud mental de niños y adolescentes con trastornos del neurodesarrollo (trastorno del espectro autista, de conducta o ansiedad) del Hospital de Día del Servicio de psiquiatría infantil y juvenil.

Actualmente, **1 de cada 8 personas en el mundo padece algún problema de salud mental**, lo que puede repercutir en su salud física y bienestar, así como en su entorno. Debido al crecimiento a niveles preocupantes de casos de personas sin apoyo en su salud mental, se está logrando que en espacios como en los medios de comunicación, redes sociales y opinión pública ofrezcan la importancia que merece este tema, especialmente para prevenir y acompañar en estos episodios a niños y adolescentes.

También, conforme múltiples investigaciones han avanzado, podemos encontrar interactuar y convivir con animales tiene múltiples beneficios para la salud mental. En este sentido, desde el 2015, Purina, marca líder en el sector mascotas, inició investigaciones para recopilar evidencias relacionadas con el impacto que genera el vínculo humano-animal, así como estudios sobre las terapias asistidas con animales.

Es por ello por lo que Purina, en el marco del Día Mundial de la Salud Mental, conmemorado cada 10 de octubre, nos cuenta 4 beneficios de tener una mascota y cómo impactan de forma positiva en la salud mental de las personas, mediante las terapias asistidas:

Motivacionales: están vinculados a la mejora de sentimientos como la autoestima y la autoconfianza, sobre todo en niños y adolescentes que pueden sentirse tristes, deprimidos o mostrar cierta agresividad como consecuencia de unas inseguridades que pueden trabajarse gracias a las terapias que incluyan la interacción con perros.

Apoyo emocional: con gran impacto en personas mayores que viven solas, y/o aquellas que sufren episodios o trastornos de depresión. En este apartado destaca la labor que los perros de terapia proporcionan a estas personas, mediante la compañía, subiendo el estado de ánimo y promoviendo el ejercicio. Es decir, los perros ayudan a que esa persona se “obligue” a salir, adquirir responsabilidades, rutinas y a “tener que desarrollar ciertas tareas” para cuidar el animal. Esta terapia contribuye a mejorar la autonomía, actividad física y mejora anímica.

Terapéuticos: la presencia de los perros de terapia contribuye a la aceleración de los procesos de recuperación de pacientes. Acompañados de los técnicos de intervenciones y de los profesionales sanitarios responsables de los casos médicos, los perros apoyan a la superación del miedo, la mejora de la ansiedad, la disminución del ritmo cardíaco, la presión arterial y cualquier otra situación estresante vinculada al estado físico o psíquico de las personas.

Socialización y empatía: los animales en general, y los perros en concreto, son grandes facilitadores sociales por su capacidad para interactuar con otros perros y personas. En personas con dificultad de relacionarse, las terapias con animales puede ayudarlos a generar relaciones, conseguir un mayor nivel de empatía, apego y crecimiento sociocognitivo.
Favorecer la salud mental de las personas a través del poder del vínculo humano-animal

Para el 2030, Purina espera ayudar a 1 millón de personas en situaciones de vulnerabilidad a mejorar su salud y bienestar, incluyendo la mental.

En Europa han colaborado con asociaciones en las que el vínculo humano-animal (mediante intervenciones asistidas con animales, actividades o terapias) ha dado apoyo a niños y adultos a sus necesidades físicas y psíquicas, aportando resultados muy positivos. En España han apoyado la investigación con la Universidad Rey Juan Carlos y el Hospital Niño Jesús de Madrid para evaluar los beneficios que aportan los perros de terapia en niños con trastornos de la alimentación, observando una disminución de la ansiedad y los síntomas de depresión, así como un incremento de la autoestima.

Purina®, el Hospital Clínic de Barcelona y CTAC presentaron los resultados del estudio científico que confirma la eficacia de terapias asistidas con perros en la salud mental de niños y adolescentes con trastornos del neurodesarrollo (trastorno del espectro autista, de conducta o ansiedad). Durante 2 años, esta investigación ha ido recogiendo datos sobre el impacto de los perros de terapia en el Hospital de Día del Servicio de psiquiatría infantil y juvenil.

Y se ha observado el beneficio de la terapia como un tratamiento complementario

Según los investigadores del Clínic-IDIBAPS, los resultados de las terapias con perros son muy positivos y se observó, mejora en la asistencia, los niños estaban más tranquilos, era más fácil trabajar los objetivos con ellos, las crisis y agitaciones disminuyeron significativamente, y además, la presencia de los perros en el hospital facilitaba el autocontrol y el funcionamiento social de los niños”.

El equipo de investigación formado por profesionales sanitarios del hospital Sant Joan de Déu Barcelona junto a adiestradores caninos de CTAC han elaborado un estudio sobre el efecto de las intervenciones asistidas con perros en pediatría y sus beneficios en pacientes hospitalizados.

Este informe fue posible gracias a la colaboración de PURINA® y a la beca de investigación concedida al hospital, que recogió que la presencia de perros de terapia ayuda a tranquilizar y distraer a los niños en los momentos críticos, como por ejemplo cuando se les ha de colocar una vía.

Las mascotas que recorren las salas de espera de consultas externas para interactuar con las familias y niños logran hacerles más corta y distraída la espera a los pacientes, y sin duda, los perros despiertan sonrisas y permiten que los niños se olviden del dolor por un momento.



Todas las recetas KNINE han sido desarrolladas por veterinarios nutricionistas y testadas por expertos criadores.

4 consejos para tu jardín si tienes perro en casa



Tener perro en casa es una de las mejores experiencias que puede tener una familia.

Pero, seamos realistas. También es una responsabilidad muy grande y quizá tengamos que hacer ciertos cambios en el hogar cuando llegue el perrete o según veamos que es su personalidad.

Hay perros más tranquilos y otros que no pueden tener nada a su alcance. Hay algunos que adoran estar en el sofá con sus dueños y otros que aman pasar la tarde al aire libre.

Nadie mejor que tú conoce a su perro. Pero hoy te queremos ayudar con una serie de **consejos para tu jardín** que te van a ser muy útiles para que todos conviváis a gusto.

Puertas de jardín a su medida

Tu perro es uno más de tu familia, por eso, lo ideal es que pueda moverse por casa con libertad. Si tienes jardín, estaría muy bien que busques unas **puertas de jardín** adaptadas a ellos. Y aquí nos referimos a dos cosas: por un lado, las vallas que separan tu jardín de la calle, deben ser lo suficientemente altas para que el perrete no pueda escaparse. Por otro, la puerta de casa sería perfecta si tuviera un acceso especial para ellos, para que puedan entrar y salir a su antojo.

Cuidado con lo que dejas a su mano

Incluso hasta el perro más bueno puede hacer alguna pequeña trastadita, por despiste o simplemente porque tenga un rato más aburrido y se dedique a jugar con lo que no debe. A todos nos puede pasar, ¿no crees? En ese caso, lo ideal es que tú cuides de **quitar de su alcance aquello que puede romper, morder...** Intenta no dejar cojines si tienes sofá en el jardín, la manguera también debe estar bien protegida para que no pueda acceder a ella y, muy importante, si tienes juguetes de los niños o la típica piscina de plástico tienes que protegerlos bien, ya que con un mordisquito lo puede romper. Mejor prevenir que curar.

Mejor plantas que sean resistentes

Los perros suelen tener especial predilección por las plantas que son más delicadas. Las flores les llaman mucho la atención, pero seguro que a ti no te hace gracia que las destroce. Por eso, si tienes este tipo de plantas, puedes ponerles una pequeña valla alrededor o subirlas a alguna altura donde el perro no llegue. O, si todavía estás en la fase de elegir, escoge aquellas que son más resistentes y que no les llamen la atención a ellos.

Sombra y agua: imprescindible

Y, por último, entre los consejos para tu jardín que debes aplicar si tienes perrete en casa, está uno relacionado con sus cuidados. Procura que haya **suficiente sombra** para que pueda protegerse del sol y de las altas temperaturas y por supuesto también que **siempre tenga agua disponible**. Esto es muy importante para evitar posibles golpes de calor. Igual que las altas temperaturas afectan a las personas, pueden afectar a tus perros. Cuídalos como se merecen. Recuerda que ahora la ley está muy pendiente de esto. Por fin.

Alimentos ecológicos para mascotas: el Consejo y el Parlamento europeo acuerdan nuevas normas de etiquetado
El Consejo ha llegado a un acuerdo provisional con el Parlamento Europeo sobre el etiquetado de alimentos ecológicos para mascotas



El reglamento acordado facilitará a los consumidores de la UE la compra de alimentos ecológicos para sus mascotas.

Para muchos de nosotros, las mascotas son una parte importante de nuestra familia y nos preocupamos por lo que comen. Como resultado del acuerdo, será más fácil para los dueños de mascotas elegir alimentos orgánicos para sus mascotas.

Mayor seguridad para consumidores y productores

Según el nuevo reglamento, los alimentos para mascotas podrán optar al logotipo de producción ecológica de la UE si el 95% de sus ingredientes agrícolas son ecológicos, en consonancia con las normas aplicadas a los alimentos destinados al consumo humano. Las nuevas normas mantienen los altos estándares de la UE para los productos orgánicos al tiempo que garantizan que a los productores de alimentos para mascotas no se les impida utilizar la etiqueta orgánica debido a criterios excesivamente estrictos.

El reglamento también facilita a los consumidores la identificación de ingredientes orgánicos en los alimentos para mascotas que compran. Esto incluye ingredientes agrícolas en alimentos para mascotas que contienen principalmente productos de la caza y la pesca.

El acuerdo resuelve un problema que existe desde principios de 2022, cuando entraron en vigor nuevos criterios en toda la UE que exigían que los ingredientes agrícolas en los piensos procesados para animales fueran 100% orgánicos para poder calificar para la etiqueta orgánica. Este requisito era imposible de cumplir para muchos productores de alimentos para mascotas debido a la falta de disponibilidad de ingredientes orgánicos adecuados.

Fomentar la producción orgánica

El reglamento adoptado hoy alinea las normas aplicables a los alimentos ecológicos para mascotas con las de los alimentos producidos para el consumo humano, que fijan el nivel mínimo de ingredientes agrícolas ecológicos en un 95%. Este enfoque también refleja la preocupación que muchos dueños sienten por la salud y nutrición de sus mascotas.

Al eliminar la necesidad de que el 100% de los ingredientes agrícolas estén certificados como orgánicos, las nuevas reglas eliminan una barrera crucial para la producción orgánica, haciendo más factible que los productores de alimentos para mascotas cumplan con los requisitos del etiquetado orgánico. Esto significa que más productores podrán ingresar al mercado orgánico, aumentando la disponibilidad de alimentos orgánicos para mascotas y contribuyendo a los objetivos de agricultura orgánica de la UE bajo la Estrategia De la Granja a la Mesa.

Próximos pasos

Se pedirá a los representantes de los Estados miembros ante la UE que aprueben el acuerdo alcanzado con el Parlamento en una próxima reunión del Comité Especial de Agricultura. El texto del reglamento se someterá luego a una revisión jurídica y lingüística antes de ser adoptado por los ministros en una próxima reunión del Consejo.

Fondo

El Reglamento (UE) 2018/848 sobre producción ecológica y etiquetado de productos ecológicos está en aplicación desde el 1 de enero de 2022. Antes de 2022, los requisitos para los alimentos ecológicos para mascotas se establecían generalmente a nivel nacional, lo que significaba que los alimentos para mascotas podían etiquetarse como ecológicos si no todos los ingredientes provienen de producción orgánica. Esto cambió con el Reglamento 2018/848, que estipulaba que los alimentos procesados para animales solo podían llevar una etiqueta orgánica si el 100% de sus ingredientes agrícolas y al menos el 95% de sus ingredientes secos eran orgánicos. Sin embargo, para muchos productores de alimentos para mascotas era imposible cumplir estas normas debido a la disponibilidad restringida en forma orgánica de ciertos ingredientes agrícolas necesarios, como ciertas materias primas para mejorar la palatabilidad de los alimentos para mascotas o para garantizar el valor nutricional.

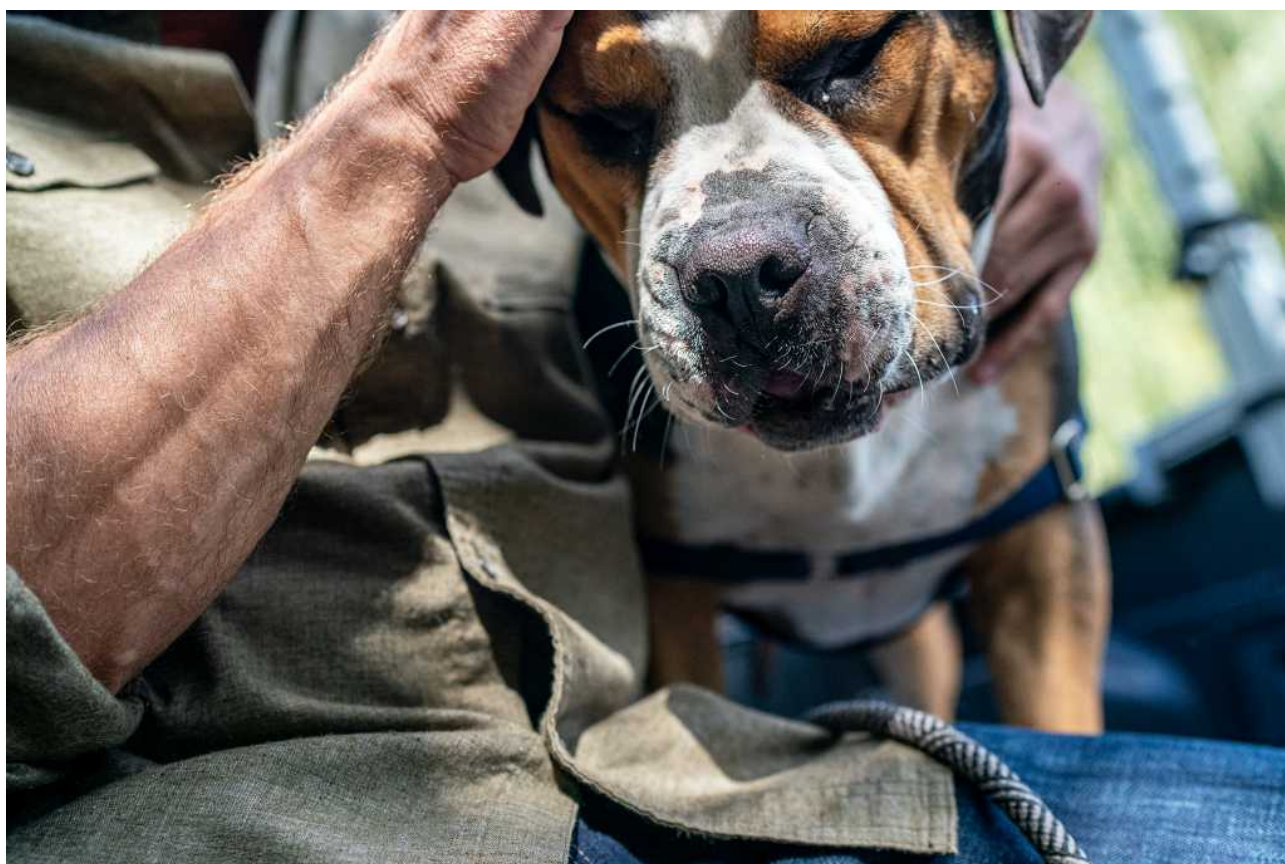
La Comisión adoptó su propuesta de Reglamento sobre el etiquetado de alimentos ecológicos para mascotas el 28 de noviembre de 2022, con el objetivo de aclarar la situación para productores y consumidores estableciendo normas específicas de etiquetado para alimentos para mascotas. La propuesta estipula que al menos el 95% (en términos de peso) de los ingredientes agrícolas en los alimentos para mascotas deben ser orgánicos para calificar para el logotipo orgánico de la UE. Además, el logotipo de producción ecológica de la Unión Europea será obligatorio para los alimentos preenvasados para mascotas etiquetados como ecológicos.



Todas las recetas KNINE han sido desarrolladas por veterinarios nutricionistas y testadas por expertos criadores.

Cuidado con Halloween: más de la mitad de los perros tiene pánico a los fuegos artificiales

En España, más de la mitad de los perros tiene **pánico a los fuegos artificiales**



El Jack Russell Terrier, el Cockapoo y el Bulldog Francés son las razas más miedosas. El 48% de los propietarios de perros coinciden en que sus mascotas se asustan más fácilmente que sus hijos pequeños.

Con la celebración de [Halloween](#) a la vuelta de la esquina, [Rover.com](#), el mayor marketplace online del mundo para el cuidado de mascotas, ha elaborado una encuesta a una muestra de 1.000 personas con perro en la que se analizan los miedos y temores que acompañan a las mascotas.

Según los datos obtenidos, el 59% de los encuestados afirma que los fuegos artificiales son los que más atemorizan a sus mascotas

La razón principal está relacionada con la gran sensibilidad auditiva de los perros, ya que los sonidos fuertes y repentinos generados por los fuegos artificiales se perciben a un volumen mucho mayor en los canes que en los humanos.

Los hogares, además de ser un lugar de refugio para nuestras mascotas, en ocasiones pueden llegar a convertirse en casas del terror capaces de despertar miedos y ansiedades en nuestros amigos de cuatro patas.

Según el estudio, el 36% de las mascotas temen a la aspiradora, el 18% al timbre de la puerta, el 17% a la batidora y el 14% a la fregona.

Con respecto a sus reacciones, cuando las mascotas expresan miedo, existen varios comportamientos que reflejan su sensibilidad ante situaciones amenazadoras

El 47% de los perros opta por huir o esconderse cuando experimenta temor, buscando refugio en lugares seguros. Este comportamiento responde a su instinto natural de defensa.

Por otro lado, el 36% de los canes elige expresar el temor ladrando de forma incontrolada y otro 25% recurre al quejido o lloriqueo para manifestar su incomodidad y buscar consuelo.

Al analizar los distintos grados de miedo de las mascotas, casi la mitad de los propietarios encuestados (48%) coinciden en que sus perros se asustan con más facilidad que sus hijos pequeños, es decir, son más sensibles que los niños.

Además, el 43% afirma que sus mascotas se vuelven más asustadizas con la edad, lo que indica una posible relación entre la madurez canina y la susceptibilidad al miedo. Sobre cómo influye la presencia del dueño, el 63% afirma que sus perros no se asustan cuando están ellos presentes y el 54% cree que la mejor manera de tranquilizarlos es con muestras de afecto, como un abrazo.

El estudio también revela otras curiosidades sobre la relación entre perros y humanos

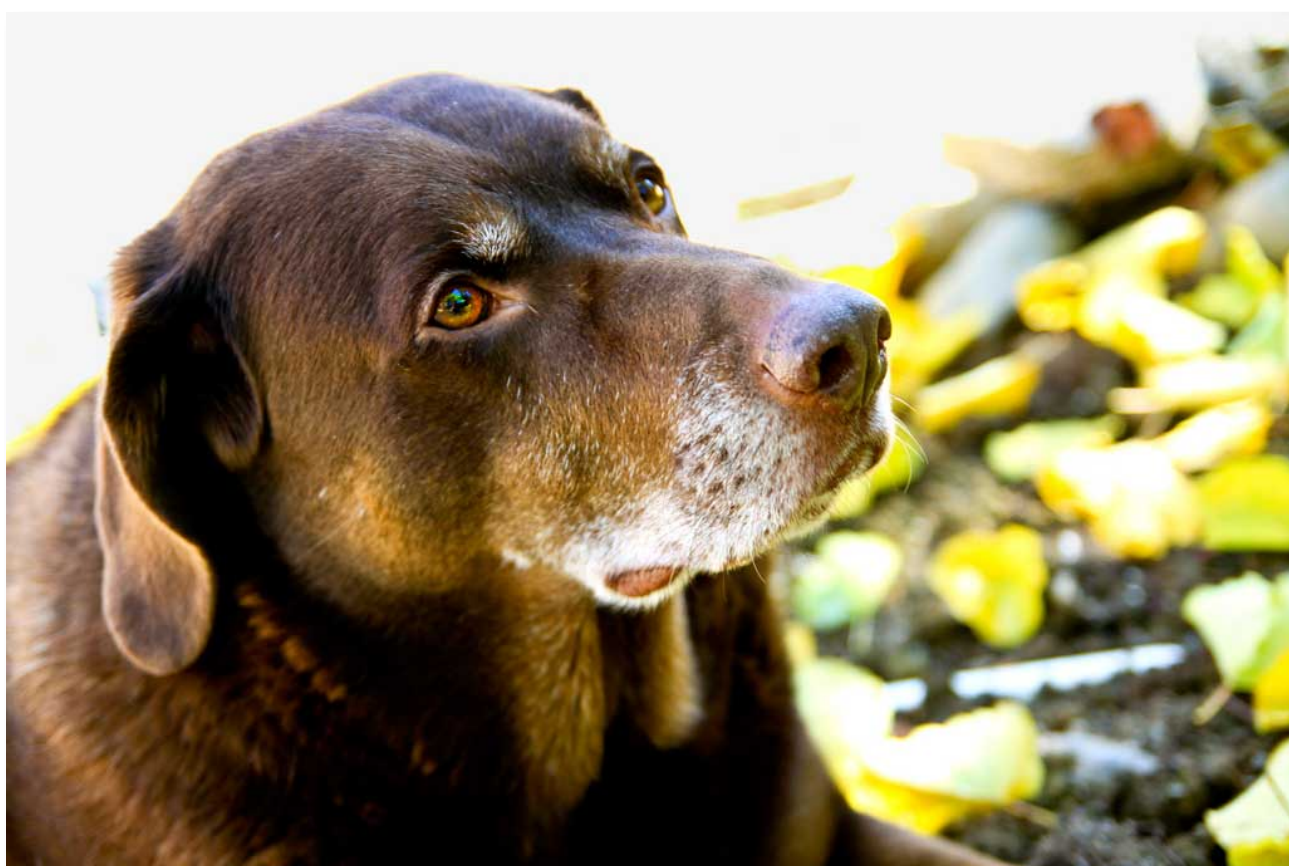
En general nuestros amigos de cuatro patas sienten aversión al veterinario (50%) y tampoco son fans de los repartidores, según indica el 25% de los dueños. Pero no hay que olvidar que a muchos humanos les pasa lo mismo con los perros, sienten miedo en su presencia. En este sentido, el 58% de los propietarios de perros atribuyen este hecho a que no están familiarizados con su presencia y el 54% señala que tienen miedo de los perros debido a una experiencia negativa en algún momento de su vida.

Las 10 razas más miedosas son:

- Jack Russell Terrier
- Cockapoo
- Bulldog Francés
- Yorkshire Terrier
- Cocker Spaniel
- Border Terrier
- Maltés
- Labrador Retriever
- Corgi
- Pomerania

¿Qué factores influyen en que los perros envejeczan mejor?

La exposición a la adversidad ambiental social está asociada con la salud y la supervivencia en muchas especies sociales, incluidos los humanos



Sin embargo, se sabe poco sobre cómo estos efectos sobre la salud y la mortalidad varían a lo largo de la vida y cómo pueden verse afectados de manera diferente por diversos componentes del medio ambiente. Aquí, los investigadores aprovecharon un modelo relativamente nuevo y poderoso para el envejecimiento humano, el perro de compañía, para investigar qué componentes del entorno social están asociados con la salud del perro y cómo estas asociaciones varían a lo largo de la vida.

Más de 20.000 perros a examen

Se basaron en datos de encuestas integrales recopilados en 21.410 perros del Dog Aging Project e identificamos cinco factores que en conjunto explican el 33,7% de la variación en el entorno social de un perro.

Los factores que capturan la **adversidad financiera y doméstica** se asociaron con una peor salud y una menor movilidad física en los perros de compañía, mientras que los factores que capturaron el apoyo social, como **vivir con otros perros**, se asociaron con una mejor salud cuando se controla la edad y el peso del perro.

En particular, los efectos de cada componente ambiental no fueron iguales: el efecto del apoyo social fue cinco veces más fuerte que el de los factores financieros.

La fuerza de estas asociaciones dependía de la edad del perro, incluida una relación más fuerte entre la edad del dueño y la salud del perro en los perros más jóvenes en comparación con los mayores.

En conjunto, estos hallazgos sugieren la importancia de los ingresos, la estabilidad y la edad del propietario en los resultados de salud informados por los propietarios en perros de compañía y señalan posibles modificadores de comportamiento y/o ambientales que pueden usarse para promover un envejecimiento saludable en todas las especies.

- **Más información:** [Estudio completo](#).

**Al menos en 1 de cada 3 parques
hay parásitos zoonóticos**
**Cerca del 37% de los parques públicos de
Málaga está contaminado por parásitos
de carácter zoonótico provenientes de
mascotas**

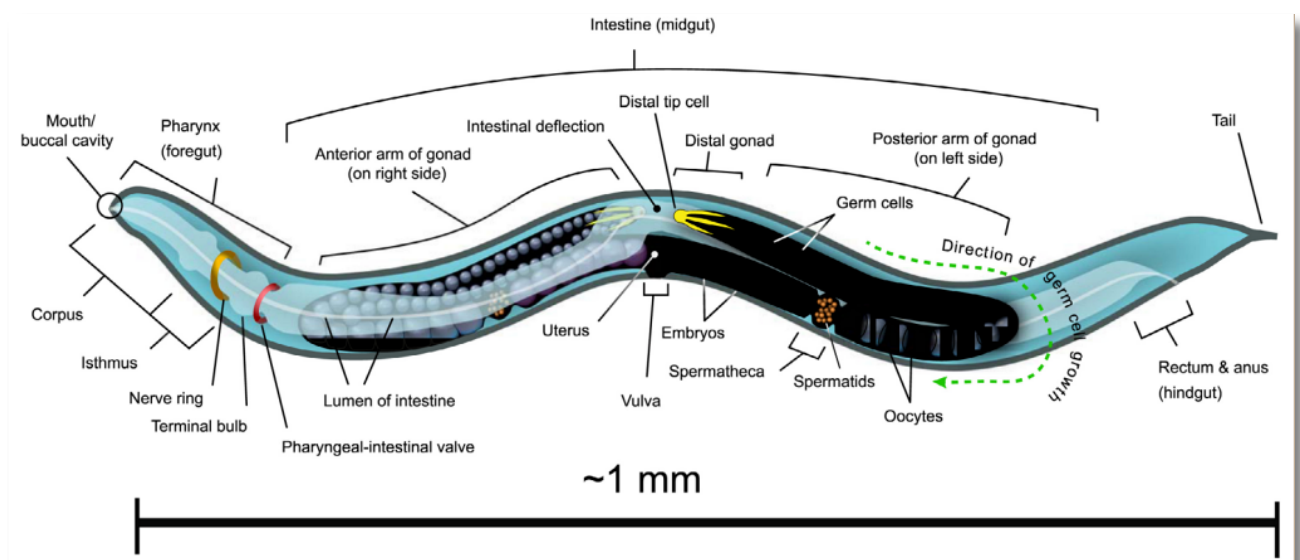


Un estudio científico, recién publicado, ha demostrado esta alta presencia de formas parasitarias, con potencial zoonótico, en suelos y heces procedentes de parques de la provincia de Málaga.

Un estudio científico, publicado recientemente, pone de manifiesto que cerca del 37% de los parques públicos de Málaga están contaminados por, como mínimo, una especie de parásito zoonótico proveniente de animales domésticos.

El estudio, realizado por Lorenzo-Rebenaque y colaboradores* (<https://www.mdpi.com/2187680>), es el primero de estas características realizado en la provincia de Málaga, y ha sido patrocinado por Boehringer Ingelheim Animal Health.

Se inició en el año 2020 y se recogieron y analizaron un total de 240 muestras (120 fecales y 120 de suelo) de 120 parques, de 9 sectores de la provincia de Málaga.



Los resultados obtenidos tras los análisis de las muestras pusieron de manifiesto que:

- Casi un **37% de los parques fueron positivos** a, al menos, una especie parasitaria zoonótica (20,8% de las muestras de suelo y 27,5% de las muestras de heces), corroborando lo encontrado en otros estudios previos realizados en España que también demuestran una alta prevalencia de parásitos en parques públicos.

- Los **parásitos más comúnmente hallados** fueron nematodos (60%), seguidos de protozoos (33,3%) y cestodos (6,7%).
- Los **parásitos más prevalentes** fueron *Toxocara* spp. (detectada en el 35% de las muestras positivas) y *Giardia duodenalis* , especies parasitarias con alto potencial de transmisión a las personas.
- Además, un 34,1% de los parques estaba infectado por **más de una especie de parásito**.

Según los autores del estudio, debido al estrecho contacto entre mascotas y humanos en parques públicos, la alta presencia de formas parasitarias zoonóticas hallada indica la **necesidad de adoptar medidas de prevención y control apropiadas para evitar el incremento de riesgo zoonótico potencial**.

Acceso al estudio completo:

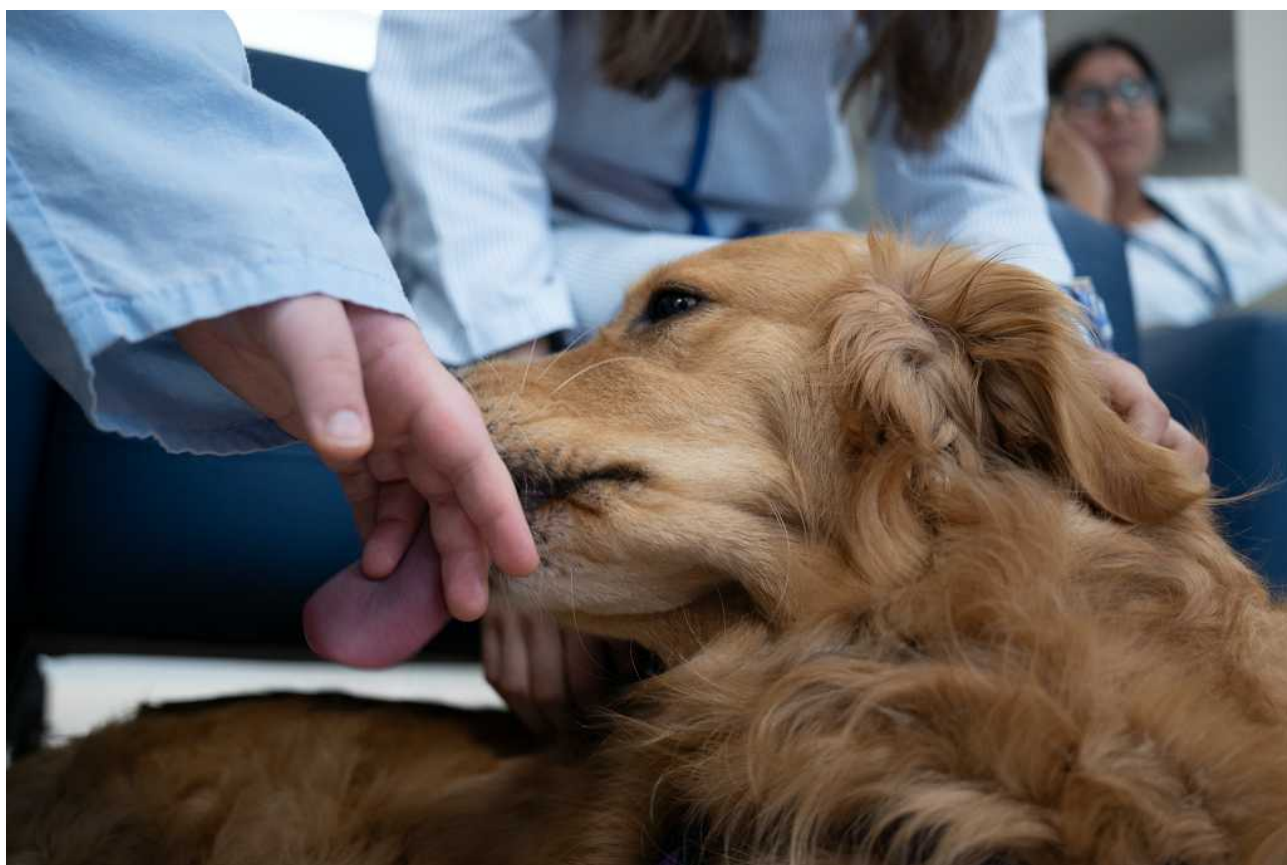
<https://www.mdpi.com/2076-2607/11/3/721>

Referencias:

1. Lorenzo-Rebenaque, L.; López-Fernández, S.; Marco-Jiménez, F.; Montoro-Dasi, L.; Marin, C.; Vega, S.; Martínez-Manzanares, E.; Fariñas, F. Zoonotic Parasites in Playgrounds in Southern Spain: A One Health Approach. *Microorganisms* 2023, 11, 721. <https://doi.org/10.3390/microorganisms11030721>

Inspiradog, terapia asistida con perros en una unidad de hospitalización de Psiquiatría para adolescentes

**El Hospital 12 de Octubre y la Cátedra
Animales y Sociedad inician un programa
de terapia asistida con perros en la
unidad de hospitalización de Psiquiatría
para adolescentes**



A través de este proyecto, bautizado con el nombre de Inspiradog, se pretende humanizar la estancia hospitalaria de los jóvenes, aliviándoles la sensación de aislamiento y problemas emocionales y sociales.

Las terapias asistidas con perros se integran como un soporte emocional excepcional en un país donde la salud mental de niños y adolescentes se ha deteriorado y arroja cifras alarmantes, con una de cada siete personas de 10 a 19 años que padece algún problema diagnosticado al respecto.

El Hospital Universitario 12 de Octubre de Madrid y la [Cátedra Animales y Sociedad](#) de la URJC han puesto en marcha un programa piloto de Intervenciones Asistidas con Animales (IAA) para adolescentes ingresados en la unidad Infanto-Juvenil de Psiquiatría

El proyecto, bautizado con el nombre de “Inspiradog”, permite que perros de intervención, específicamente entrenados y seleccionados, participen en las actividades dirigidas a la recuperación de estos pacientes, bajo la supervisión continua del equipo de profesionales del hospital, junto a los guías caninos y psicólogos especializados.

Así, **Inspiradog** se sitúa como un programa terapéutico y de investigación que tiene como objetivo principal mejorar la calidad de la atención que reciben estos pacientes, mediante el alivio de la sensación de aislamiento que muchos de ellos presentan, así como contribuir a la resolución de sus problemas emocionales y sociales.

Este proyecto, desarrollado en colaboración con la Asociación de expertos [Bitácora Psicología y Bienestar](#), servirá de ayuda para la asimilación de aprendizajes de vida de estos niños y adolescentes, mediante una mejora emocional y para la creación de expectativas y alternativas educativas y laborales positivas asociadas al mundo del perro.



Para ello, se trabajará en la vinculación de los pacientes al programa, mediante una primera conexión positiva con el animal, así como en el fomento del trabajo grupal en el ámbito de las emociones, abordando temas como la creación de relaciones, el autocuidado, la impulsividad y autocontrol, la autoestima, la tolerancia a la frustración, la reducción del estrés y la ansiedad, y la vuelta a la calma, entre otros.

El programa de Inspiradog constará de una actividad grupal en dos sesiones semanales de aproximadamente una hora cada una, desarrolladas hasta diciembre

Los pacientes se dividirán en dos grupos de entre 8 y 10 usuarios, con un rango de edad situado entre los 12 y 18 años, con el fin de adaptarse a los ingresos y altas hospitalarias.

Huellas de Colores, el primer proyecto conjunto

Inspiradog es el segundo proyecto conjunto de la Cátedra Animales y Sociedad y el Hospital Universitario 12 de Octubre de Madrid, ya que, desde el año 2019, ambas instituciones trabajan conjuntamente en “Huellas de Colores”, el primer programa de actividades terapéuticas en el que se incorporan las Intervenciones Asistidas con perros en una UCI pediátrica.

Esta iniciativa, pionera en las unidades de cuidados intensivos pediátricos de España, ha demostrado que este apoyo al tratamiento clínico disminuye significativamente los niveles de dolor, miedo y ansiedad de los menores que han sido intervenidos quirúrgicamente o han tenido complicaciones en la evolución de su enfermedad, debido a las experiencias emocionalmente positivas que generan estos animales.

Perros Azules retoma, de la mano de ACANA, las sesiones en el Hospital Gregorio Marañón

Perros azules, perros que ayudan



Tras el inicio del curso escolar, la asociación Perros Azules ha retomado las sesiones en la Unidad de Psiquiatría del Hospital Gregorio Marañón, proyecto bautizado como “Cuenta Conmigo”, el cual está financiado en parte por la marca de alimentación natural ACANA.

Y es que esta iniciativa , que cuenta con 7 años de trayectoria, ha demostrado los beneficios que las actividades con perros de terapia aportan a los niños y adolescentes ingresados en esta unidad.

Entre otros, reducen la ansiedad, el estrés y la sensación de aislamiento que produce el hospital, mejoran el vínculo con el personal sanitario, sirven de refuerzo positivo para modular conductas y permiten expresar mejor las emociones.

Esta Unidad de Psiquiatría empezó a realizar este tipo de intervenciones con animales en 2012, ayudando a mejorar el tratamiento y pronóstico de niños con trastornos psicóticos o de personalidad, el tratamiento para combatir el abuso de tóxicos o a la adicción a las redes sociales así como ayudar en el tratamiento de los trastornos de la conducta alimentaria.

Gracias a esta colaboración por parte de ACANA , desde Perros Azules podrán seguir ayudando a niños y adolescentes durante el próximo año a través del programa “Cuenta conmigo”.

Mitos sobre la nueva Ley de Bienestar Animal

La Real Sociedad Canina de España aclara todos los falsos mitos sobre la nueva Ley de Bienestar Animal



Cuando se cumple un mes de su entrada en vigor, la RSCE lanza una campaña informativa para aclarar las dudas más comunes sobre seguros, cursos obligatorios y posibles sanciones...

La Real Sociedad Canina de España (RSCE) ha puesto en marcha una campaña informativa y pedagógica para desterrar falsos mitos y dar respuestas a la ciudadanía, ante la inquietud social generada tras la entrada en vigor de la nueva Ley de Protección y Bienestar Animal hace ahora un mes.

El objetivo de esta iniciativa es disipar dudas y ayudar a que los hogares con perros estén plenamente informados sobre sus derechos y responsabilidades según la nueva legislación.

¿Tengo que hacer un curso para tener perro?

Únicamente los futuros propietarios de perros deberán realizar un curso de tenencia responsable.

¿Tengo que pagar por él?

Este curso será gratuito y preferiblemente online. La ley, a falta de desarrollo reglamentario, no concreta aún los pormenores de estos cursos. Pero sí deja claro que la administración pondrá facilidades para hacerlo online o presencial, y que una vez el propietario tenga este curso, tendrá validez indefinida.

¿Tengo que contratar un seguro de responsabilidad civil específico para el perro?

Por el momento, mientras no se desarrolle el pertinente reglamento, no es obligatorio, salvo en las comunidades autónomas donde la normativa lo recoge a fecha de hoy: País Vasco y Madrid. En el resto de España, solo es obligatorio el seguro para aquellos dueños de perros potencialmente peligrosos (PPP). Una categoría, por cierto, que la ley sigue manteniendo, aunque cambia la denominación por 'perros de manejo especial', buscando eliminar el estigma sobre dichas razas.

¿Tengo que contratar varios seguros si tengo más de un perro?

Se trata de un seguro por propietario, no por perro. Esta es una de las principales dudas que se plantean los ciudadanos. Es el propietario quien responde ante cualquier daño que puedan ocasionar sus perros. Este tipo de accidentes son más habituales de lo que pensamos en la vida cotidiana, por ejemplo, una correa que se enrolla entre las piernas de un paseante y provoca una caída, etc.

¿Lo incluye mi seguro de hogar?

Desde la RSCE recomendamos revisar las pólizas del hogar, ya que normalmente queda incluido un seguro de responsabilidad civil y, en la mayoría de los casos, con cobertura suficiente. Además, aconsejamos estar atentos ante la picaresca de ciertas aseguradoras que tratan de vender pólizas innecesarias.

¿Cuántos perros se pueden tener en un solo domicilio?

Por primera vez en España, la Ley de Bienestar Animal reconoce la figura del criador en domicilio. Actualmente, la normativa -tanto la autonómica como la fiscal- no contempla a estos criadores, ni la venta responsable. Este punto de la Ley está pendiente de la redacción de su Reglamento. En él se determinarán, el número de ejemplares que se podrán tener en los domicilios.

¿Podré dejar a mi perro atado en la puerta del supermercado?

Esta es una de las preguntas estrella sobre la Ley de Bienestar Animal. Desde la RSCE, la respuesta es que, ante todo, debe imperar el sentido común. Pero el texto legal es claro: dejar perros u otras mascotas atadas en la puerta de un establecimiento se considerará infracción leve y conlleva multa, siempre que no haya una vigilancia presencial, es decir, si tenemos a nuestro perro a la vista en todo momento no habrá problema. Lo ideal es que, tal y como la propia ley recoge, se permita su acceso cada vez a más comercios y seguiremos trabajando para defender este objetivo.

¿Y pueden acceder los perros a espacios públicos?

Uno de los propósitos de la Ley de Bienestar Animal es normalizar el acceso de perros a los espacios y transportes públicos, pero esto queda supeditado a otras ordenanzas o normativas específicas de cada lugar.

¿Puedo dejar solo en casa a mi perro?

La Ley establece que los perros no pueden estar solos más de 24 horas para garantizar su bienestar.

¿Hay novedades en la esterilización de perros?

No habrá esterilización obligatoria para los perros, con la única excepción de aquellos que procedan de protectoras o cualquier otro medio en el canal de adopción.



Todas las recetas KNINE han sido desarrolladas por veterinarios nutricionistas y testadas por expertos criadores.